



COLUMNA INVITADA

Último año: Sigue la confrontación

En 361 días terminará este gobierno. Habrá sido un gobierno más



ARTURO SÁNCHEZ

OPINIÓN · 5/10/2023 · 00:11 HS



Arturo Sánchez Gutiérrez / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En 361 días terminará este gobierno. Habrá sido un gobierno más, pero caracterizado por la intensa comunicación presidencial. Como todo gobierno, generó grandes expectativas, hizo muchas promesas, avanzó todo lo que pudo, encontró las resistencias propias a algunas de sus políticas, fracasó en muchos de sus proyectos y realizó algunas obras que serán inauguradas en los próximos meses. Será un gobierno recordado por el uso excesivo, ambivalente e impreciso (por decir lo menos) de la palabra presidencial, por la incapacidad para aceptar cualquier crítica y por el uso de la tribuna para atacar a quienes, con todo derecho, disienten del proyecto.

Al iniciar el sexto año de gobierno no hay ninguna señal de que la actitud presidencial cambiará, por lo que se mantendrá la confrontación en diferentes ámbitos de la política. Esta semana los adversarios siguen siendo el **INE y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**



El INE simplemente está haciendo su trabajo al pedir al Presidente incluir al inicio de sus mañaneras una cortinilla para recordar el contenido de los **artículos 41 y 134 de la Constitución**. El Presidente responde añadiendo una posdata a la cortinilla, para burlarse del INE y mandar un mensaje a “los **conservadores**”. En consecuencia, el INE ordena eliminar dicha posdata y el Presidente se niega a hacerlo. Así inicia el proceso electoral, con múltiples quejas, emisión de medidas cautelares y desacatos.

El problema es que este tipo de actitudes tendrá incidencia en la equidad que requiere el desarrollo de las elecciones, porque el Presidente insiste en defender la necesidad de la continuidad a través de su corcholata. Lo mismo ocurre cuando la Suprema Corte ordena al Senado a completar los nombramientos de los comisionados del **INAI**.

Este gobierno optó por la opacidad y desconoció desde un inicio la importancia del INAI, obstaculizó su trabajo y buscó paralizarlo. La SCJN tiene razón al pedir regularizar la situación del INAI y lo lamentable es la negativa de la bancada morenista en el Senado y la consecuencia reacción mañanera del **Presidente**.

En el fondo, el debate tiene que ver con no entender lo que significa la división de poderes y el respeto a la autonomía de las instituciones. Esto ha ocurrido durante los últimos cinco años y parece ser la tónica que prevalecerá el último año de gobierno, en medio del proceso electoral al que acudiremos en 240 días. Sin duda, una vez más el INE organizará exitosamente la elección, siempre y cuando obtenga el presupuesto que solicitó a la **Cámara de Diputados**.

Pero las dificultades estarán en realizar el arbitraje entre los contendientes, en resolver las quejas entre los partidos, en impedir las referencias presidenciales al proceso electoral y en dar seguimiento al origen y destino de los dineros que ya se están invirtiendo en el proceso electoral. Ante este escenario, la confrontación y sus efectos se mantendrán.

POR ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ

PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

@ARTUROSANCHEZG